

Quito, 27 de marzo del 2019

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE URBANO VICTORIA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas de la Compañía Victoria

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, según el Art. 234 y 231 numerales 2-3 y 4 y por designación de Junta General Ordinaria del 10 de marzo del 2017 numeral 8 de la convocatoria del orden del día, donde fui designado Comisario Principal; presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

MI responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Revisión

de una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

He realizado un control de forma continua del desenvolvimiento general de la Compañía, informando oportunamente al señor Gerente, por su intermedio al señor Presidente y la señora Contadora, las novedades encontradas en su momento.

En Contabilidad he revisado cada uno de los comprobantes de ingresos y egresos verificando sus sustentos con los que fueron registrados contablemente, demostrando el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros me fueron entregados el 21 de marzo del 2019 el mismo que conoció el directorio el 20 de marzo del 2019, decidiendo que se convoque a junta general para su conocimiento y aprobación.

En las cuentas por cobrar se ha llevado un estricto control de acuerdo a las sugerencias emitidas en informes anteriores, descontando semanalmente en los procesos de caja común.

La rentabilidad de los Buses y el Servicio de Mecánica y otros ingresos de la empresa se han convertido en la principal fuente de ingreso permitiendo cumplir con las obligaciones adquiridas y brindando beneficios a sus accionistas.

Las cuotas por las diferentes aportaciones de sus accionistas deben ser analizadas para una mejor distribución dentro de la administración.

Activo disponible de la empresa es \$ 164.469,37 reflejando una liquidez en las cuentas bancarias de la empresa sustentado por efectivo, documentos y conciliaciones bancarias y los Activos tienen su respectivo anexo con un total de Activos \$ 976.166,98 que a continuación se detalla:

Exigible corresponde a las cuentas por cobrar clientes, accionistas, empleados y crédito tributario por adquisiciones por un valor de \$ 105.813,28

Realizable se refiere a los insumos de mercadería ingresados para la venta en el Taller Mecánico que posee la empresa por \$ 14.796,95

Activo Fijo es la propiedad planta y equipo, muebles y enseres que tiene la empresa con su respectiva depreciación \$ 691.087,38 y su incremento se da por la adquisición y renovación de vehículos para la empresa

Pasivos Corriente son obligaciones adquiridas por la empresa con Proveedores, accionistas, empleados, administración tributaria e less por \$ 214.785,79

La distribución de utilidades empleados 10% reparto general 5% reparto cargas, total 15% por un valor de \$ 2.703.89.

Pasivo a Largo Plazo corresponde a una obligación generada con los accionistas y Provisiones de Ley y Obligaciones Bancarias contraídas durante el periodo fiscal por \$ 554.251,29

Patrimonio es todo lo que tiene la empresa como capital, reservas y resultados de aplicación de normas Internacionales y su utilidad generada en el periodo 2018 nos da un total de \$ 207.129.90

Ingresos son los resultados de aportes generados por los accionistas y ventas de Insumos taller, servicios mecánicos, compensaciones e ingresos de buses de la empresa \$ 1.193.997,39.

Costos y Gastos son valores pagados por concepto de Costos Mercaderías, Costos Buses empresa y gastos administrativos \$ 1.191.584,85.

Utilidad del Ejercicio antes de impuestos es el resultado de las gestiones administrativas como sus ingresos menos sus costos y gastos generados en el 2018 nos dan un valor bruto por \$ 18025.92 desglosando el 15% participación empleados \$ 2703.89 y el 25% de impuesto a la renta \$ 12.909.49 quedando una utilidad neta distribuible por \$ 2.412,54

RESUMEN:

		2018	2017
Activo	por	976.166,98	827.143,37
Pasivo	por	769.037,08	600.882,27
Patrimonio	por	207.129,90	226.261,10
Ingresos	por	1.193.997.39	1.280.907.12
Egresos	por	1.191.584,85	1.279.371,10
Utilidad del Ejercicio		2.412,54	1.536,02

La documentación se encuentra archivada en carpetas con su respectiva identificación, facilitando el trabajo.

El Presupuesto para el periodo 2018 la parte administrativa de la empresa sigue operando con el mismo presupuesto del 2017, por no haber incremento del ticket de trabajo.

Aspecto Operativo.- En la planificación, ejecución y control de trabajo el señor Presidente, ha realizado todas las gestiones con las autoridades competentes con la finalidad de seguir mejorando el servicio a la ciudadanía y por ende el incremento de ingresos para los Accionistas en rutas convencionales y velar por los ingresos de los buses de la empresa que se encuentran en el Trolebús.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos administrativos y operativos, la situación financiera de Cía. Victoria al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. **Los Libros sociales:** Actas de Directorio y Juntas Generales se encuentran foliados con sus expedientes, los señores accionistas que ingresaron se encuentran legalmente registrados en la Superintendencia de Compañía y en el Libro de Acciones; debo indicar que se han desarrollado 4 Juntas Generales Extraordinaria el 02 de marzo, 15 de mayo, 9 de agosto y 10 de diciembre del 2018 , 1 Junta Generales Ordinaria del 27 de abril del 2018; como también 25 sesiones de Directorio 18 Extraordinarias y 7 Ordinarias. En este periodo se dio cumplimiento con los estatutos de la empresa como es elecciones de Presidente, Gerente, Comisario y miembros del Directorio.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración está cumpliendo con los requerimientos como es reglamento interno, el manual de normas de procedimientos para cada uno de los departamentos Operativo y Administrativo se encuentra en borrador para su aprobación; referente a los Activos Fijos de la empresa se han empezado con la codificación de los mismos; la empresa controla a través de sus Kardex la mercadería del inventario con la finalidad de llevar adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY LABORAL

La empresa ha cumplido con el ministerio de relaciones laborales en cuanto a contratos, actas de finiquito y beneficios sociales de sus trabajadores aplicando el código de trabajo.

CONCLUSIONES:

- Analizar los ingresos provenientes de la administración y otros rubros.
- Buscar formas de incrementar el plan de pagos que la empresa mantiene para accionistas.
- Analizar las cláusulas del contrato que la empresa mantiene con el Dr. Guillermo Coloma.
- Supervisar el trámite de la Politécnica referente a las instalaciones de la Compañía.
- Buscar planes de mejoramiento del terreno ubicado en el Oriente Quiteño.

RECOMENDACIONES:

- Gestionar la consecución de más ingresos provenientes de terceros.
- Continuar y dar cumplimiento con el pago de obligaciones de accionistas, el mismo que debe ser consecutivo en cada una de las administraciones.
- Revisar los contratos emitidos por el Dr. Guillermo Coloma y hacer cumplir con los compromisos adquiridos.
- Gestionar acuerdos con la Politécnica con la finalidad de no perjudicar a la empresa
- Presentar proyectos que beneficien a la estabilidad administrativa y contar con instalaciones propias para el desarrollo de las actividades que exigen los entes de control.

Pongo en consideración mi informe, el mismo que he cumplido con responsabilidad en las funciones encomendadas por ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

Jorge Guatemala
Comisario Principal